



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2020

ARTICULO PRIMERO:

Todos los equipos inscritos en la Primera División que tomarán parte tanto del Campeonato Nacional 2020 se concentrarán en las siguientes sedes: Limón, Samara, Puntarenas, Jaco, Matapalo, Goicoechea, Punta Leona, Hatillo 7 y Complejo Deportivo FEDEFUTBOL -PLYCEM, autorizadas por el Comité de Competición de LIFUPLA.

ARTICULO SEGUNDO:

Los Campeonatos Nacionales de Fútbol Playa de Primera División Masculino serán regulado por el Reglamento de Competición, Disciplinario, Normas de competición y los Estatutos de LIFUPLA, el Estatuto y Reglamentos de FIFA, el Estatuto y Reglamentos de la FEDEFUTBOL y la Ley del Deporte (ICODER)

ARTICULO TERCERO:

La Asociación Deportiva, Sociedad Anónima Deportiva, que no cumpla con los requisitos estipulados en el Artículo # 30 del Reglamento de Competición para iniciar a derecho su participación en el Campeonato Nacional no podrá participar.

Si se presentara a disputar un encuentro y se demostrase por cualquier motivo que los documentos presentados son alterados ó que no ha cumplido en su totalidad con los requisitos establecidos en los CAPITULO 7º y 8º del Reglamento de Competición se le tendrá en ese juego como una no presentación aplicándole el artículo 72 inciso A del Reglamento de Competición. Igualmente se le aplicará el artículo 75 del mismo reglamento cuando incurra en esta falta en dos ocasiones.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



Los equipos que no tengan la totalidad de los requisitos indicados porque se encuentren en procesos legales, o bien deudas pendientes de campeonatos anteriores o deudas con LIFUPLA, sino pudiera cumplir con estos requisitos, automáticamente quedara fuera del campeonato.

El Campeonato Nacional de Primera División Masculino de Fútbol Playa **2020**, se jugará con un número de 12 equipos.

Los encuentros se jugarán a tres tiempos de 12 minutos semicronometrados y 3 minutos de descanso, en la Primera División.

La asociación deportiva, sociedad anónima deportiva, declarado vencedor en cualquier encuentro, se le adjudicarán tres puntos. Así mismo por el empate se otorgarán un punto por equipo, más el punto adicional al equipo el ganador mediante lanzamiento de tiros desde el punto de penal imaginario, cada equipo ejecutará tres tiros.

Los tantos anotados en los penales no se contabilizarán en la estadística de goleo y tabla de posición.

Los puntos adjudicados por resoluciones de recursos presentados y ganados no se le contabilizaran al infractor como NO presentación.

ARTICULO CUARTO:

Los equipos participantes para efectos de realizar el calendario, se presentaron a la asamblea de representantes ante el Comité de Competición efectuada el día 09 de noviembre del 2019 para la presentación de propuestas de juego en las instalaciones del Complejo Deportivo FEDEFUTBOL PLYCEM, Auditorio Deportivo, donde se conocieron tres propuestas y se aprobó la propuesta #2 presentada por el señor Franklin Zúñiga en representación del equipo de Goicoechea, quedando conformado en un solo grupo, donde se jugarán todos contra todos en festivales (jornadas) con once sedes y una gran final integrada por los cuatro primeros equipos de la tabla general acumulada durante los once festivales. Se jugaran los días sábados o domingos, jugando cada equipo un partido por jornada hasta completar los once festivales (jornadas) según consta en el acta de la sesión ordinaria del Comité de Competición # 30-2019 del día 12 de noviembre de 2019.

Los equipos participantes serán: Leones indomables, Punta Leona, Puntarenas Junior. Puntarenas FC,



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



Samara ADG, MP Matapalo, Yunis Limón, Valencia Beach Soccer, SF Macoy, Dimas Escazú, Escazú

FP y Goicoechea.

ARTICULO QUINTO:

El Campeonato Nacional de Primera División de Fútbol Playa inicia el **16 febrero 2020** y finaliza el **30 de agosto 2020.**

5.1. CAMPEONATO:

El Campeonato de Fútbol Playa de primera división 2020 se Jugará de la siguiente manera.

Los torneos serán de dos días Sábado y Domingo con los siguientes horarios:

Sábado Tarde: 4,5,6,7,8,9 pm y Domingo a partir de las 10,11 am ,12 m.d y,1,2,3 pm

I FASE - CLASIFICACION

Todos contra todo, un solo campeonato, jugando cada quince días en once sedes respectivas. Clasifican los 4 primeros a semifinales (4 vrs 1 / 3 vrs 2) cerrando en casa el 1 y 2 de la clasificación general. La final cerrara el equipo que mejor ubicado en la tabla.

Si el ganador de la etapa de clasificación es el mismo de la segunda etapa sería el campeón automático. Si los ganadores son diferentes se jugará una gran final a visita reciproca y el cierre en casa se decidirá por medio de rifa.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



PRIMERA FASE: CLASIFICATORIA

Equipos numerados de acuerdo a la posición en la tabla de posiciones del campeonato nacional de primera división masculino 2019. Acta # 24 -2019 artículo 8 inciso 8.5. Comité Competición.

POSICION	EQUIPO
1	YUNIS LIMON
2	SAMARA ADG
3	LEONES INDOMABLES
4	PUNTARENAS JUNIOR
5	PUNTA LEONA
6	MP MATAPALO
7	PUNTARENAS FC
8	ESCAZU FP
9	VALENCIA BEACH SOCCER
10	DIMAS ESCAZU
11	GOICOECHEA
12	SF MACOY ALAJUELITA



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



SISTEMA DE JUEGO

Partido	Fecha #1	Fecha #2	Fecha #3	Fecha #4
	Ca -Vis	Ca -Vis	Ca -Vis	Ca -Vis
1	1-12	12-7	2-12	12-8
2	2-11	8-6	3-1	9-7
3	3-10	9-5	4-11	10-6
4	4-9	10-4	5-10	11-5
5	5-8	11-3	6-9	1-4
6	6-7	1-2	7-8	2-3

Partido	Fecha #5	Fecha #6	Fecha #7	Fecha #8
	Ca -Vis	Ca -Vis	Ca -Vis	Ca -Vis
1	3-12	12-9	4-12	12-10
2	4-2	10-8	5-3	11-9
3	5-1	11-7	6-2	1-8
4	6-11	1-6	7-1	2-7
5	7-10	2-5	8-11	3-6
6	8-9	3-4	9-10	4-5

Partido	Fecha #9	Fecha #10	Fecha #11
	Ca -Vis	Ca -Vis	Ca -Vis
1	5-12	12-11	6-12
2	6-4	1-10	7-15
3	7-3	2-9	8-4
4	8-2	3-8	9-3
5	9-1	4-7	10-2
6	10-11	5-6	11-1



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



ORDEN DE SEDES Y FECHAS

ORDEN	SEDE	FECHA	ORGANIZA
1	Playa Bonita	16-02-2020	Yunis Limón
2	Proyecto Gol	01-03-2020	Valencia Beach Soccer
3	Playa Puntarenas	15-03-2020	Puntarenas Junior
4	Goicoechea	29-03-2020	Goicoechea FP
5	Playa Matapalo	05-04-2020	MP Matapalo
6	Proyecto Gol	19-04-2020	Escazú FP
7	Playa Puntarenas	10-05-2020	Puntarenas FC
8	Proyecto Gol	24-05-2020	Leones Indomables
9	Playa Samara	14-06-2020	Samara ADG
10	Proyecto Gol	28-06-2020	SF Macoy Alajuelita
11	Punta Leona	12-07-2020	Punta Leona

EL PRIMER LUGAR DE LA TABLA ACUMULADA GANARÁ EL DERECHO DE JUGAR LA SUPER FINAL.

DESEMPATES

En las competencias por puntos, si se produce empate entre dos o más equipos, para efectos de clasificación, se definirá de la siguiente manera:

- Aplicación del artículo #72 Reglamento de Competición (Asterisco)
- Duelo personal entre los equipos empatados. De no haberse enfrentado en el momento del empate pasar al punto C.
- Gol diferencia particular entre los equipos empatados (goles a favor menos goles en contra de los partidos disputados entre ellos, en la fase respectiva).
- Gol diferencia general (goles a favor menos goles en contra)



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



- e. El equipo con más número de goles anotados entre los equipos empatados será quien obtenga la mayor clasificación.
- f. La que el Comité disponga.

La aplicación de los incisos a, b y c d,e ,f deben ser en orden alfabético estricto, ocupará el último lugar entre equipos empatados aquel club que haya sido sancionado con lo que establece el artículo 72 del reglamento disciplinario (cancelación de deudas) y el artículo 72 inciso m del reglamento del Competición (pérdida de puntos). Esta disposición será aplicada a lo largo de toda la temporada 2020 (Copa y Liga).

El asterisco no se arrastra del campeonato nacional a los torneos de Copa.

II FASE – SEMIFINALES

En las fases de semifinal, final y super final luego del partido de vuelta si la serie termina empatada se jugaran un tiempo extra de 3 minutos semicronometrados ,de persistir el empate se procederá al lanzamiento de tiros desde el punto de penal imaginario, cada equipo ejecutará 3 tiros, de persistir el empate se procederá con la muerte súbita hasta definir un ganador.

Se jugará: ida y vuelta: los días 19-07-2020 y 26-07-2020

Ganador (4-1) (1-4) = Ganador #1

Ganador (3-2) (2-3) = Ganador #2

III FASE – FINAL

Ganadores de las semifinales a la final:

Se jugará: ida y vuelta: los días 09-08-2020 y 16-08-2020

Ganador #2 vrs Ganador #1: 09-08-2020

Ganador #1 vrs Ganador #2: 16-08-2020



CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



SI EL GANADOR DE LA TERCERA FASE:

- Es el mismo equipo que quedo en primer lugar en la tabla acumulada de la primera fase será el **campeón nacional 2020**.
- Si no es el mismo equipo: se jugará una gran final (**IV FASE – SUPERFINAL**) entre el primer lugar de la tabla acumulada de la primera fase contra el ganador de la tercera fase final, a visita reciproca, se rifa quien cierra y abre en su casa y el ganador será el **campeón nacional 2020**.

IV FASE – SUPERFINAL (de ser necesario)

Fechas: 23-08-2020 ida y vuelta 30-08-2020

Empate: Tiempo extra tres minutos y Penales.

ARTICULO SEXTO:

Todos los partidos de la Primera División Masculino del 2020 se jugarán con el balón que autorice el Comité Director y el Comité de Competición con las especificaciones indicadas en las Reglas de Juego de la FIFA.

Los uniformes para utilizar en los torneos de Copa y campeonato nacional del año 2020 deberán ser los brindados por la Federación Costarricense de Futbol y tener el logo de LIFUPLA en la manga derecha del uniforme. El no uso de estos será sancionado con el articulo #72 del Reglamento de Competición (perdida de puntos).

Cada equipo presentará sus chalecos deportivos oficiales y los entregados por LIFUPLA, para el cambio de jugadores, los cuales son de uso obligatorio y deberán ser del mismo color.

ARTICULO SÉTIMO:

Las tramitaciones de solicitudes de inscripciones, desinscripciones de jugadores , cuerpo técnico y del equipo se tramitarán únicamente por el Comité de Competición de manera digital por medio



CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



del **Sistema de control de inscripciones y desinscripciones (SCID-2020)**, en físico se solicitara solo para verificación de documentos en caso de investigación o dudas.

Los jugadores inscritos presentarán ante el árbitro su carnet de competición elaborado exclusivamente por LIFUPLA para poder participar en el partido.

ARTICULO OCTAVO:

El cierre de inscripción de jugadores para el Campeonato de nacional 2020 será el 21 de abril 2020 a las 12 medio día.

No se borrarán la totalidad de las tarjetas amarillas acumuladas de cada etapa del campeonato, ni tampoco las sanciones o tarjetas rojas pendientes de cumplir sanción. Finalizada una etapa no se podrán presentar apelaciones o modificaciones a la etapa anterior.

Al finalizar el campeonato se borrarán la totalidad de las tarjetas amarillas, excepto que existan sanciones pendientes por sanciones de expulsiones.

Cada sanción impuesta por el Comité Disciplinario quedara en firme en el momento de ser notificado por este Comité.

ARTICULO NOVENO:

Los partidos se podrán programar según lo estipulado en el artículo 54 del Reglamento de Competición.

ARTICULO DECIMO: DIETAS ARBITRALES Y VIATICOS

La dieta por concepto arbitral será de ¢ 48.310 colones por cuarteto, esta dieta será cubierta, durante todo el campeonato, por los equipos participantes.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



Viáticos Arbitrales:

DESTINO	MONTO (colones)	CONCEPTO
Limón	₡37.380,00	VIATICOS POR ARBITRO
Punta Leona	₡33.790,00	VIATICOS POR ARBITRO
Puntarenas	₡33.930,00	VIATICOS POR ARBITRO
Proyecto Gol	₡1.000,00	VIATICOS POR ARBITRO
Jaco	₡33.790,00	VIATICOS POR ARBITRO
Samara	₡37.530,00	VIATICOS POR ARBITRO

Los pagos (arbitrajes y sanciones) deberán ser dentro de lo regulado en los artículos #29 del Reglamento de Competición y #72 del Reglamento Disciplinario, de lo contrario no se programará el juego, aplicándose el artículo 72, inciso m), del Reglamento de Competición. Los gastos de dietas arbitrales en que se incurra en cada partido serán sufragados en su totalidad por los equipos de primera división.

ARTICULO DECIMO PRIMERO:

Todos los casos disciplinarios serán tramitados por el Tribunal Disciplinario, en última instancia será el Tribunal de Conflictos de la FEDEFUTBOL quién apruebe o modifique según los casos de conformidad como lo estipulan los reglamentos, asimismo cualquier situación que no se contemplen en las presentes normas generales, serán dictadas por acuerdo del Comité Director de Fútbol Playa prevaleciendo lo que estime pertinente y oportuno con el mayor espíritu deportivo en beneficio general del Fútbol Playa. Y no contravenga el reglamento utilizado en el campeonato.



CAMPEONATO OFICIAL **LIGA DE FÚTBOL PLAYA**



ARTICULO DECIMO SEGUNDO:

Para salvaguardar el principio de Fair Play y competencia leal, ningún miembro que forme parte del Cuerpo Técnico de una Selección Nacional, NO podrá dirigir equipos que participe a nivel nacional o internacional dicha representación, ni formar parte de ninguna Junta Directiva de los Clubes afiliados.

ARTICULO DECIMO TERCERO:

El Comité de Competición deberá entregar o remitir vía correo electrónico, semanalmente las actas y tablas actualizadas con la información de resultados, general de posiciones, tarjetas y goleo.

ARTICULO DECIMO CUARTO:

Durante la primera fase del campeonato las visorias serán de carácter voluntario, es decir el equipo que lo solicite será el responsable de los gastos en que se incurra, a partir del inicio de la segunda fase el Comité de Competición juzgara de ser necesario el envío del visor al partido que considere que lo amerita, siendo los equipos los responsables del costo de los viáticos de la persona que se asigne, éstos deberán de ser cancelados en el encuentro antes de su inicio de juego. En caso de que un equipo no cancele dichos viáticos serán sancionados según lo indicado en el reglamento disciplinario.

ARTICULO DECIMO QUINTO:

Los equipos organizadores serán los responsables de colocar mínimo 2 junta bolas, los cuales deberán de permanecer durante toda la fecha, de lo contrario serán sancionados según



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



corresponda en el Reglamento de Competición, el árbitro deberá reportarlo en su informe, para lo que compete al Tribunal Disciplinario.

Los equipos organizadores deberán contar con al menos 2 y un máximo de 4 personas de seguridad debidamente identificados. De no contar con el mínimo de seguridad, el árbitro deberá reportarlo en su informe, para lo que compete al Tribunal Disciplinario.

ARTICULO DECIMO SEXTO:

Los partidos se programarán en un rango de horario: sábados: 4:00 pm hasta las 10:00 pm y los días Domingos de 10:00 am hasta las 3:00 pm.

Los equipos deben de remitir los martes antes de las 12:00 m.d los comprobantes de pago de los partidos de dicha fecha. Los equipos participantes deberán enviar los martes antes de las 2:00 pm los recibos del pago del arbitraje.

Con respecto a partidos de reposición o reprogramación se podrá aplicar lo que indique el reglamento de Competición con respecto a horarios nocturnos.

ARTICULO DECIMO SETIMO: PREMIACION

El Campeonato de Liga de Futbol Playa premiara de la siguiente manera:

Primer lugar: Trofeo, medallas y premio económico de 400 mil colones.

Segundo Lugar: Medallas y premio económico de 200 mil colones.

Goleador: Trofeo

Reconocimiento: Fair Play (menor cantidad de asteriscos, tarjetas rojas y tarjetas amarillas)



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



ARTICULO DECIMO OCTAVO: EVENTUAL TORNEO CONCACAF 2020.

Prioridades para clasificacion

1. Dos Cupos: conformados por campeón y subcampeón de Liga 2020.
2. Tres Cupos: conformado por los tres primeros lugares del Campeonato Nacional de Liga 2020.
3. Cuatro Cupos: Conformado por los cuatro primeros lugares del Campeonato Nacional de Liga 2020.

ARTICULO DECIMO NOVENO: APROBACION DE NORMAS

Las presentes Normas Específicas de Primera División Masculino del Campeonato Nacional 2020 fueron aprobadas por el Comité de Director en su sesión 03-2020.